

# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miércoles 16 de Junio de 1875.

Número 1131

CADIZ 16 DE JUNIO DE 1875.

Llegado á este puerto el vapor de guerra *Colon* que cumplía los festos mortales del malogrado jefe de la Armada D. Victoriano Sanchez y Barcaiztegui, se han tributado en el Departamento al cadáver del esclarecido marino los honores correspondientes, elevándose al Cielo las plegarias de la Iglesia por el eterno descanso de su alma.

En la tarde de ayer fué trasladada en la falúa de la capitania general la caja de plomo que contenia el cadáver, desde el vapor citado al arsenal de la Carraca, donde le esperaban el capitán general del Departamento, los generales Mac-Mahon y Rivera; el Mayor general y un numerosísimo cortejo de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada, del que formaban parte tambien los individuos del cuerpo consular de Cádiz y una comision del ayuntamiento de esta capital.

Hechos al cadáver los honores de ordenanza se puso en marcha la fúnebre comitiva con direccion al Panteon de Marineros ilustres, donde quedó aquel depositado.

En la mañana de ayer se celebraron honras solemnes en la iglesia castrense de San Francisco, que se hallaba decorada con toda la imponente severidad que exigia el triste carácter del acto religioso.

El catafalco cubierto de trofeos militares y maritimos y ostentando las insignias de la categoria del difunto marino, terminaba con una corona sobre una granada, en la cual se leia, interrumpida como quedó en los labios del valiente Sanchez Barcaiztegui, la palabra *Avanza*, que no pudo acabar de pronunciar cuando á bordo del *Colon* recibió el proyectil que puso término instantáneamente á su vida. Numerosas hachas de cera alumbraban el catafalco y los altares del templo que estaba lleno de una concurrencia tan lucida como numerosa.

Presidia el duelo el señor Capitán general del Departamento, que tenia á su lado al Sr. D. Marcial Sanchez Barcaiztegui, hermano del héroe ilustre de Motrico, y á otros parientes del mismo, siguiendo los generales y demás jefes citados.

En los bancos de enfrente ocupaban los primeros puestos el Sr. Gobernador civil de la provincia, el Sr. Alcalde de San Fernando y el Sr. D. Eduardo Jimenez de Montalvo, representante de la Comision provincial. Hallábanse tambien allí el señor coronel Gil en nombre del Sr. Gobernador militar de Cádiz, y los diputados provinciales de San Fernando Sres. Mier y Pol, una comision del Ayuntamiento de aquella ciudad y otras muchas personas notables, además, por supuesto, del numeroso personal de los cuerpos de la Armada y de los jefes y oficiales de la fuerza del ejército que está allí de guarnicion.

La vigilia y la misa que celebró el Sr. Vicario general del departamento, se ejecutaron con gran solemnidad acompañando una buena capilla de música vocal é instrumental.

Es posible que de San Fernando nos remitan una descripcion mas detallada de estos actos cívico-religiosos. Nosotros no los hemos presenciado y nos referimos á las noticias que nos han dado personas que de ellos han sido testigos.

Las mismas personas han tenido

ocasion de observar, en los incidentes que han precedido y acompañado á estas lúgubres ceremonias, la buena armonia que reina entre las autoridades de Marina y las de San Fernando y entre estas y otras y las superiores de la provincia. Hubo de ello una prueba en la amistosa reunion que tuvo lugar ayer mismo en casa del digno alcalde de dicha ciudad, y en la cual obsequió este espléndidamente con un almuerzo improvisado, al Sr. Capitan general del departamento, al Sr. Gobernador civil, al representante del Sr. gobernador militar de esta plaza, á los Sres. Diputados provinciales citados y á los parientes del ilustre marino Sanchez Barcaiztegui.

En esta reunion verdaderamente digna de la persona que la promovió y de aquellas otras que se la asociaban, reinó el mejor espíritu de fraternidad y las palabras que se pronunciaron fueron todas apropiadas á la naturaleza del acto religioso que acababa de celebrarse. No hubo mas que homenajes de afecto y de simpatia al esclarecido marino que el Rey y la patria acaban de perder, homenajes que nosotros tambien, y con esto concluímos las presentes líneas, tributamos respetuosamente á su memoria.

Segun vemos en los periódicos de Canarias nada ha resuelto aún el Gobierno sobre la situacion tirante que se ha creado en aquellas islas, dejando dueño del poder local al partido constitucional, al mismo partido que todo lo monopolizaba antes del 30 de Diciembre, y desafiando, por tanto, al partido alfonsino en sus diferentes matices.

En Canarias se atribuye al Sr. Perez Zamora la influencia que parece ha pasado sobre este asunto en el ánimo del Sr. Ministro de la Gobernacion. El señor Perez Zamora era consejero de Estado en el ministerio del Sr. Sagasta pero resuelto á conservar su omnipotencia oficial en Canarias se ha acercado á la situacion actual para obtener el apoyo que necesitaba, y así se explica su asistencia á la reunion del Senado el 20 de Mayo.

Al gobernador de Canarias Sr. Clavijo, se le ha creado tambien una situacion difícil y punto menos que insostenible. El Gobierno ha desaprobado ya por tres veces su conducta: primero, reponiendo al ayuntamiento del puerto de la Cruz en la isla de Tenerife; segundo, dejando sin efecto el nombramiento de sub-gobernador de Gran Canaria; y tercero nombrando distintos diputados de los elegidos por aquella autoridad. El gobernador obedece y calla, pero el hecho es que sus naturales amigos los alfonsinos se apartan de él, y que los constitucionales, por su parte, tampoco se apresuran á consignar declaraciones de adhesion á lo existente que puedan borrar el recuerdo de las que tantas veces hicieron en sentido opuesto.

La *Restauracion*, periódico de Santa Cruz de Tenerife, lamenta lo que allí está pasando y no acierta á explicarse la especie de preponderancia que quiere darse en Canarias al Sr. Perez Zamora y sus amigos, tanto porque esto supondria una gran ingratitud respecto á los alfonsinos leales y consecuentes de Canarias, cuanto porque los hombres de quienes se trata representan allí muy poco en la opinion pública.

Ellos (dice *La Restauracion*) no han podido hacerle triunfar en las urnas ni una sola vez de las muy contadas en

que desde la revolucion se han encontrado en la oposicion, y á veces ni siquiera se han atrevido á presentarse, y eso contando con todos los ayuntamientos, siendo suyos todos los funcionarios de justicia, suyo todo el elemento oficial, excepto el gobernador de la provincia. El gobierno civil es el único elixir capaz de mantenerse su vida ya gastada y ficticia. Por eso buscan el poder como el naufrago una tabla de salvamento, y ese afán de vivir que aquí embozadamente, porque se les conoce, y en Madrid sin embozo, porque se les conoce mal, muestra esa agrupacion y su representante puede confundirse con la adhesion y el entusiasmo? Merecen el premio de que la provincia continúe entregada á su arbitrio? Tanta valia personal tiene el Sr. Perez Zamora que para atraerle menosprecio el gobierno de Madrid al partido alfonsino de toda una provincia, despues de favorecerle conservándole en el mismo puesto que le confirió el Sr. Sagasta? ¿Será verdad lo que hasta ahora nos ha parecido ridicula estúpidez, lo que con grave entonacion nos cuentan aqui sus protegidos, de que ningún gobierno puede prescindir de los servicios de tan eminente hombre público?

Y lo peor es que no podemos darnos otra explicacion.

Llamamos la atencion del Gobierno, como antes de ahora lo hemos hecho ya, hacia la anómala situacion política que se está creando en Canarias.

No nos ha sorprendido la lectura de una hoja impresa que ha circulado en Jerez y que han reproducido los periódicos de aquella ciudad, porque es ya usual el que siempre que se aproximan las sesiones de la Asamblea provincial, se suscite la cuestion de los Institutos de Cádiz y de Jerez.

No queremos, al menos por ahora, contestar á los argumentos que se esponen en aquel impreso, porque ya, mas de una vez, han sido contestados satisfactoriamente por toda la prensa gaditana, y no dudamos que la Diputacion provincial con su reconocida ilustracion y recto juicio, hará justicia á Cádiz ahora como siempre en esta tan debatida cuestion.

Ello todo se reduce á que los autores del impreso jerezano no quieren que el Instituto de Cádiz se iguale al de Jerez, y los que defienden la causa de Cádiz desean que cesen las rivalidades y antipatias establecimientos sean iguales. ¿De parte de quien está en este asunto el egoismo, la pasion y la injusticia? Nos parece escusado dar la contestacion: que juzgue el público.

Nuestro apreciable colega *El Universal* de Sevilla publica la siguiente correspondencia del ejército del Norte:

11 DE JUNIO DE 1875.

Supongo no extrañará usted el largo intervalo que he dejado trascurrir desde mi última á la presente, supuesto que yo ignora que nada de particular tenia que decirle.

Nuestro ejército se limita desde hace algun tiempo á atrincherar y fortificar los puntos mas estratégicos de la extensa linea semicircular que ocupa en frente del enemigo, la cual, principiando en Larraga se extiende por Olza, monte Esquinza y Puente la Reina hasta Obama. Las posiciones de monte Esquinza son las mas avanzadas de nuestra linea sobre Estella y á pocos kilómetros de esta poblacion, hoy ocupada por los carlistas, que extienden sus avanzadas por esta parte hasta Cirauqui, Mañeru y el pequeño fuerte de Santa Barbara y por la izquierda hasta las cumbres del monte Jurra, se divisan los pequeños pueblos de Lúcar y Lorca, dominados igualmente que los otros por

nuestras soberbias baterias con cañones de á diez y seis, antiguos y diez y doce modernos.

No quiero ni debo hacer apreciaciones sobre el nuevo sistema y plan de campaña adoptado en este último periodo, pues solo cuando se reconozca un resultado, en cuyos preliminares estamos, podrá apreciarse en todo su valor. Solo dire á usted que por algunas noticias particulares que tengo me parece acertadísimo.

No por esto deja de haber continuas escaramuzas, y los carlistas, que se ven encerrados en un círculo de hierro, han intentado varias veces forzar algunas de nuestras posiciones, pero siempre han sido rechazados pagando bien cara su osadia.

La semana anterior un escuadrón de caballeria de los nuestros hizo una atrevida expedicion al pueblo de Mañeru, casi á las puertas de Estella, sobre la izquierda de Villaverde, y sorprendió á un destacamento carlista, haciendo prisioneros á todos sus individuos, incluso el titulado oficial que lo mandaba: un titulado sargento carlista murió en la demanda.

El cojo de Cirauqui sigue prestando sus servicios con el mayor celo y eficacia; ahora se ocupa en cobrar el impuesto de guerra en los pueblos donde no hay comandancias militares, haciendo lo efectivo, ya en dinero ya en ganado.

El *Tiempo* dice que el general Jovellar sigue ocupándose con grande actividad en disponer todo lo necesario para la campaña que emprenderá dentro de breves dias, á cuyo objeto se han dictado las ordenes convenientes para almacenar en puntos determinados y seguros provisiones de boca y guerra.

Añade *El Tiempo* que el dia 11 salió para Castellon el cuartel general.

Leemos en el mismo periódico:

«En cartas de Vinaroz se confirma tambien la noticia de haber sido destituido por Durrugaray al cabecilla Cucala, añadiendo que no ha sido solo este jefe, sino que han seguido su suerte su hijo y el Arbolero. Las fuerzas que mandaban estos guerrilleros se han incorporado á las de Vinaroz, y hay quien asegura que se han insurreccionado, diciendo que, si no se les reponen á sus jefes, se irán á sus casas.»

Todo hace creer que va ruidiendo la desmoralizacion en el campo absolutista, y que, con el empuje que va á darse á la guerra, pronto se dará cuenta de los carlistas en este distrito.

El general en jefe se encuentra ya en Sagunto, para cuya poblacion habian salido de Valencia los generales Azbarra y Estéban.

Con gusto hemos leído en la *Gaceta* un anuncio de la direccion del Tesoro público y ordenacion general de pagos del Estado, manifestando haber acordado abrir en la Tesoreria central y en las administraciones económicas de las provincias el pago de una mensualidad por personal y material al clero y á las clases pasivas que perciben sus haberes por las mismas cajas, y que, con el objeto de que vayan nivelándose las clases pasivas de todas las provincias, se satisfagan cuatro mensualidades á las de Navarra, y dos á las de Alava, Guadalajara, Guipúzcoa, Lérida y Teruel, que son las mas atrasadas.

Celebraremos que continúe el sistema de ir enjugando paulatinamente el atraso en que se hallaba el pago de este servicio, por el abandono de los gobiernos revolucionarios.

En vista de las noticias que han circulado sobre los acuerdos probables de la





solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la zuzima.

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español LEONOR, su capitán don J. Navallega, saldrá el Miércoles 16 del corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15. (532)-> D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores trasatlánticos de la «Línea del Ancla»**

PARA NUEVA-YORK directamente.

El magnífico vapor OLIMPIA, de 2,090 toneladas, su capitán Young, llegará a este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros. Agente de la compañía, Addana 16. (527)-> D. Carlos Harrison Younger.

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña y Liverpool.

El vapor español DUERO, su capitán don I. Martín Ilogaya, saldrá del 15 al 17 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (521)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán D. José A. Martínez, saldrá el Viernes 18 de Junio a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, su capitán D. Tomas Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio próximo a las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras. Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24. (487)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañía de vapores de helice de «El Ancla»**

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Travacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Briannys.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valletta.
Catalia.	Napote.	Venezia.
Columbia.	Olymnia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América. Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella. — Carlos Figoli, Génova. — W. Miller, Liorna. — Holme & Co., Nápoles. — H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina. — P. Tagliavia, Palermo. — Greenham & Allodi, Trieste. — C. D. Milesi, Venecia. — Dart y Ca., Valencia. — T. McCulloch é hijo, Málaga. — J. Glasgow y C., Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, 16. 425 —> C. Harrison Younger.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

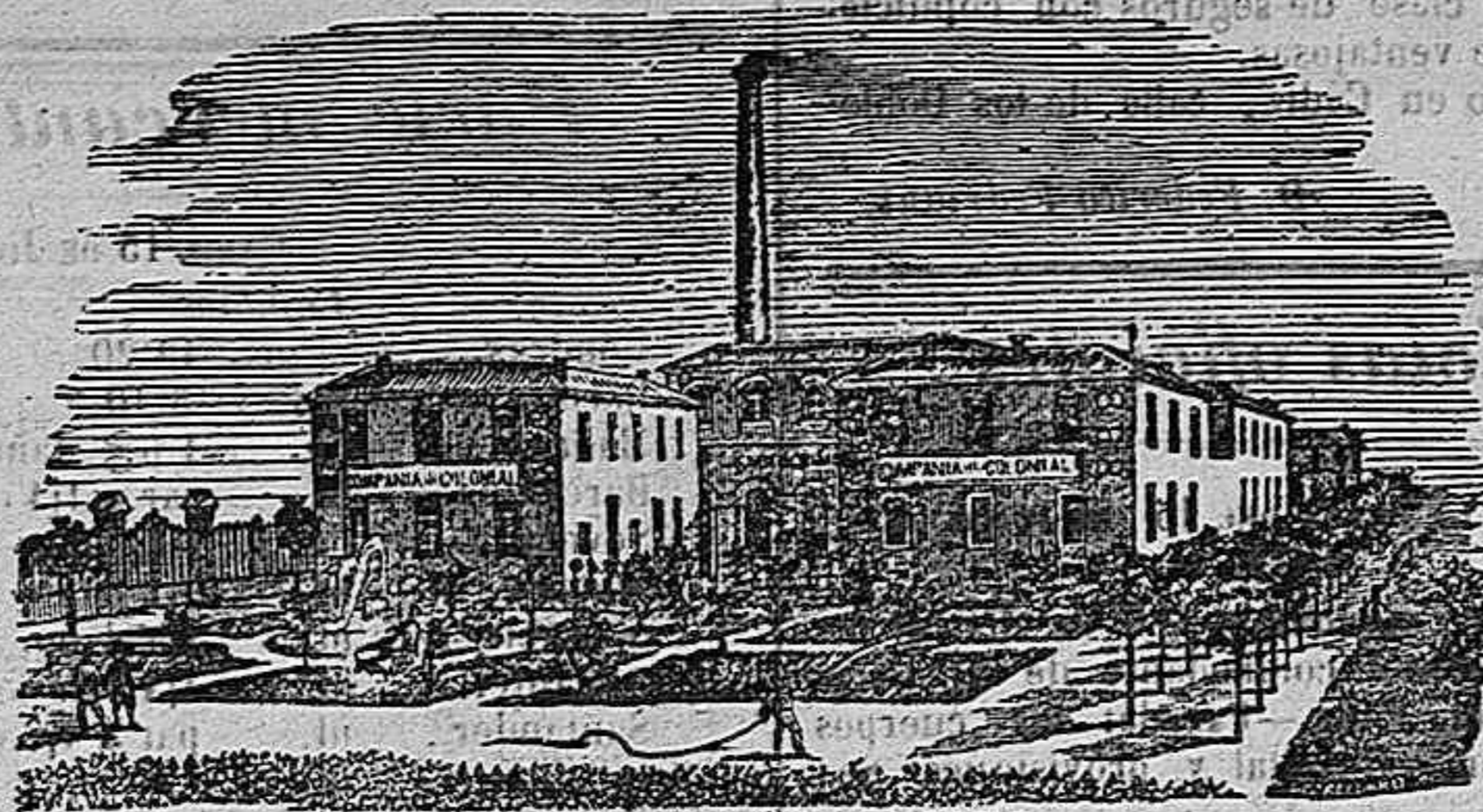
El vapor holandés JUNO, saldrá del 15 al 20 del mes actual. Admite carga para Lisboa, como también para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9. (534)-> D. César Lovental y C.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp. EL BUENAVENTURA, saldrá de Cádiz el día 18 de Junio y el 23 del mismo de Barcelona. Para mas informes acúdase a su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar. (470)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

**CHOCOLATES.**

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

**CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,**

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la merecidísima preferencia que desde tanto tiempo está obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación. **Venta en Cádiz,** en los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

**PIANOS Y ÓRGANOS.**

**A. DILIGEON.**

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de qualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, Y a precios sumamente baratos.

**Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó a plazos.**

Interesa mucho a los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

**Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas. **Comprad una sola vez y comprareis siempre.** No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos e imposibles. Pero en cambio su combinación es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto. **De su análisis resultará la verdad.** Sus clases son tres unicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. **Unicos depósitos:** Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, a los precios de 8 1oy 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguiney.

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de exito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 156.

**ANUNCIOS.**

**Agraz.**

Se despacha desde hoy en el antiguo y acreditado aguadujo de la plaza de San Agustín. El dueño de este establecimiento cuenta con sus favorecedores, puesto que conocen el mérito de los refrescos que se despachan en él. (537)-3

**Nueva publicación.**

Estudios sobre la Historia de la Humanidad, por Laurent, traducción de don G. Liarraga; acaba de publicarse el segundo tomo, La Grecia, hallándose de venta en la

Librería de Morillas.

S. Francisco, 36.

**Venta de Armajos.**

Se venden en pública subasta estrajudicial los armajos del coto de D. Ana, término de Almonte, y los de la suerte n.º 20, trase nº 1.º de la marisma Gallega, lindante con aquel pertenecientes a la Excma. Sra. Marquesa Viuda de Villafranca, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa administración de S. E.ª, calle del Carmen Viejo, núm. 2. El remate tendrá lugar el 21 del corriente de doce a dos de la tarde, en dicha casa administración, en Sanlúcar de Barrameda. (533)->

**José Juliá,**

Professor dentista.

Calle de San José, n.º 11, esquina a la calle Ancha.

(ESTABLECIDA EN 1832.)

**Zarzaparrilla de Bristol.**



EL GRAN PURIFICADOR

**LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curación de **Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo y** toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

**¡Interesante al público!**

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula **Zarzaparrilla fórmula de Bristol**, advertimos a los consumidores que la **legítima Zarzaparrilla de Bristol de New-York**, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica lamina grabada sobre el acero. Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputación que no merecen! De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Buffe, agétes, Barcelona.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy a beneficio del maestro director D. Luis N. Bóarris.—La zarzuela en tres actos, *Un estudiante de Salamanca*.—En el primer intermedio, la Srta. doña Amalia Maldonado, cantará la cavatina de Ayrina en la ópera del inmortal Bellini, *La Sonnambula*, acompañada por el cuerpo de coros de ambos sexos.—A las ocho y media. **Entrada principal: 4 rs.—A: 4.º pto, 2 rs.**  
**GRAN TEATRO DE CÁDIZ.**—Funcion para hoy 16.º a beneficio del primer actor y director D. Antonio Vico.—El drama de grande espectáculo, en cinco jornadas: *Don Alvaro o la fuerza del sino*.—Intermedio por la orquesta.—A las ocho y media. **Entrada principal: 4 rs.—A: 4.º pto, 2 rs.**

Director: D. Fernando G. de Arboleya. Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.